

30 ABR



• 59758

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Francisco COMA RIDAURA, residente en Barcelona, calle de Sevilla, nº 14, 3º - - - - -

5.

p o r

"NUEVO SACACORCHOS LAMINAR PLEGABLE"

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un nuevo sacacorchos de sistema laminar el cual se caracteriza esencialmente por tener regulable la separación de las dos láminas extractoras entre sí a fin de permitir su adaptación a cualquier diámetro de tapón y por ser plegables las mismas con objeto de poder ser llevado sin molestias en el bolsillo.

10.

Ambas cualidades, dado el carácter de esta clase de adminículos son evidentemente ventajosas, siendo por ello que se considera procedente poner el que es objeto de la presente Memoria, bajo el amparo de las leyes que regulan en España la Propiedad Industrial.

15.

• 59758

30 ABR



A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso de realización práctica de un sacacorchos laminar de acuerdo con la invención, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5. La figura 1, muestra por separado y seccionados longitudinalmente los dos elementos que componen el sacacorchos que nos ocupa;

10. La figura 2, es el mismo sacacorchos en posición de actuar mostrando de puntos su facultad de poder adaptarse a distintos diámetros de tapón;

La figura 3, es un detalle mostrando como se hacen hincar las láminas en los flancos del corcho para su subsiguiente extracción; y

15. La figura 4, es una vista del propio sacacorchos en posición cerrada.

El sacacorchos objeto del invento está constituido por un cuerpo tubular (1) al que vá solidarizada en forma articulada una lámina oscilante (2), y por un tapón (3) al que vá fijada axialmente una lámina desplazable (4).

20. El cuerpo (1) consiste en una vaina de metal u otro material conveniente, obturado por uno de sus extremos, cuya sección podrá ser, con idéntico efecto, circular, ovalada, poligonal o de otra forma cualquiera apropiada. A lo largo de dicho cuerpo (1) hay practicadas, diametralmente opuestas, dos aberturas (5 y 6) de forma sensiblemente rectangular, a través de las cuales pasan con la debida holgura las mencionadas láminas (2 y 4).

25. En el fondo de la extremidad cerrada del citado cuerpo (1), coincidiendo aproximadamente con uno de los extremos de la abertura inferior (5) va soldado o adherido por medios convenientes un soporte (7) en el que, con auxilio de un eje

52758

30 ABR



transversal (8), va montada en forma articulada la lámina oscilante (2).

5. El tapón (3) consiste en una pieza de igual o distinto material que el del cuerpo (1) en cuyo cuello hay practicada una ranura (9) en la que, con auxilio de unos remaches (10) u otro medio de vinculación análogo, se introduce y fija axialmente la lámina desplazable (4). A efectos estéticos, la cabeza de este tapón (3), así como la de la extremidad obturada del cuerpo (1), haciendo juego, consisten en sendas cápsulas, repulsadas, embutidas o moldeadas de las cuales la correspondiente a la cabeza de la lámina desplazable (4), está destinada a mantener recogida la lámina oscilante (2) sin sobresalir de la vaina mientras permanece plegado el sacacorchos.
- 10.

15. Las láminas extractoras (2y 4) están constituidas cada una por un fleje flexible de acero u otro material de apropiada tenacidad cuya sección rectangular es lo adecuadamente reducida para permitir su adaptación a la curvatura cilíndrica del gollote (11) de la botella y una fácil penetración entre éste y el tapón (12), estando adecuadamente afiladas las puntas de ambas láminas a fin de hacer más suave la aludida penetración. Con esta misma finalidad una y otra lámina están ligeramente curvadas hacia afuera al objeto de que, al clavarse entre carne y uña, nazca una reacción excéntrica que fuerce a dichas puntas a deslizar constantemente en contacto con el vidrio.
- 20.
- 25.

30. La lámina oscilante (2), a fin de que pueda oscilar libremente, tiene curvada su extremidad superior formando un terminal cilíndrico (13) a través del cual pasa el eje transversal (8) del cuerpo (1).

Para utilizar el sacacorchos descrito se introduce la

50756 30 APR



punta de la lámina oscilante (2) entre el corcho (12) y la pared interna del gollete (11), y, simultánea o posteriormente, se hace la misma operación con la lámina desplazable (4) tras hacerla pasar a través de las aberturas (5 y 6) y situarla a la separación adecuada.

5.

Una vez introducidas ambas láminas a conveniente profundidad, se imprime un ligero giro al cuerpo (1), que ocasionalmente actúa de mango, con lo cual dichas láminas (2 y 4) contorsionándose en forma helicoidal - Fig. 3- hendirán con sus aristas la pared elástica del corcho (12) y asegurarán el arrastre del mismo hacia afuera tan pronto como se tire del sacacorchos con este fin.

10.

Los medios para mantener sujeta la lámina oscilante (2) sin sobresalir del cuerpo del sacacorchos, podrán ser otros que el descrito sin salirse por ello del marco de la invención.

15.

El cuerpo (1) dada la superficie de que dispone podrá llevar potestativamente cualquier texto o figura de carácter publicitario o comercial, y estar decorado con cualquier relieve, litografía u otro motivo ornamental caprichoso.

20.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

25.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo sacacorchos laminar plegable, del tipo de láminas flexibles, caracterizado por el hecho de que está

59758° ABR



constituido por un cuerpo tubular y un tapón a los que, por medios adecuados, van vinculadas dichas láminas flexibles de fleje de acero, las cuales, se separan entre sí según el diámetro del corcho a sacar.

5. 2ª.-Nueve sacacorchos laminar plegable, según la 1ª reivindicación, en el que se consigue la regulación de la separación de las dos láminas extractoras entre sí, mediante dos aberturas diametralmente opuestas practicadas a lo largo de la vaina tubular del cuerpo y a lo largo de las cuales se sitúa en cualquier punto apoyada por su cabeza o tapón la lámina desplazable del sacacorchos.

10. 3ª.- Nuevo sacacorchos laminar plegable, según las precedentes reivindicaciones, en el que, para hacerlo plegable, una de las láminas es oscilante y está vinculada por su extremo superior, a través de un eje apropiado, al interior de la extremidad cerrada del cuerpo, en tanto que la otra lámina, desplazable, está solidarizada rígidamente al tapón del mismo, asegurando preferiblemente por medios adecuados, el que la lámina oscilante se mantenga recogida en el interior del cuerpo sin sobresalir del nivel del cuerpo.

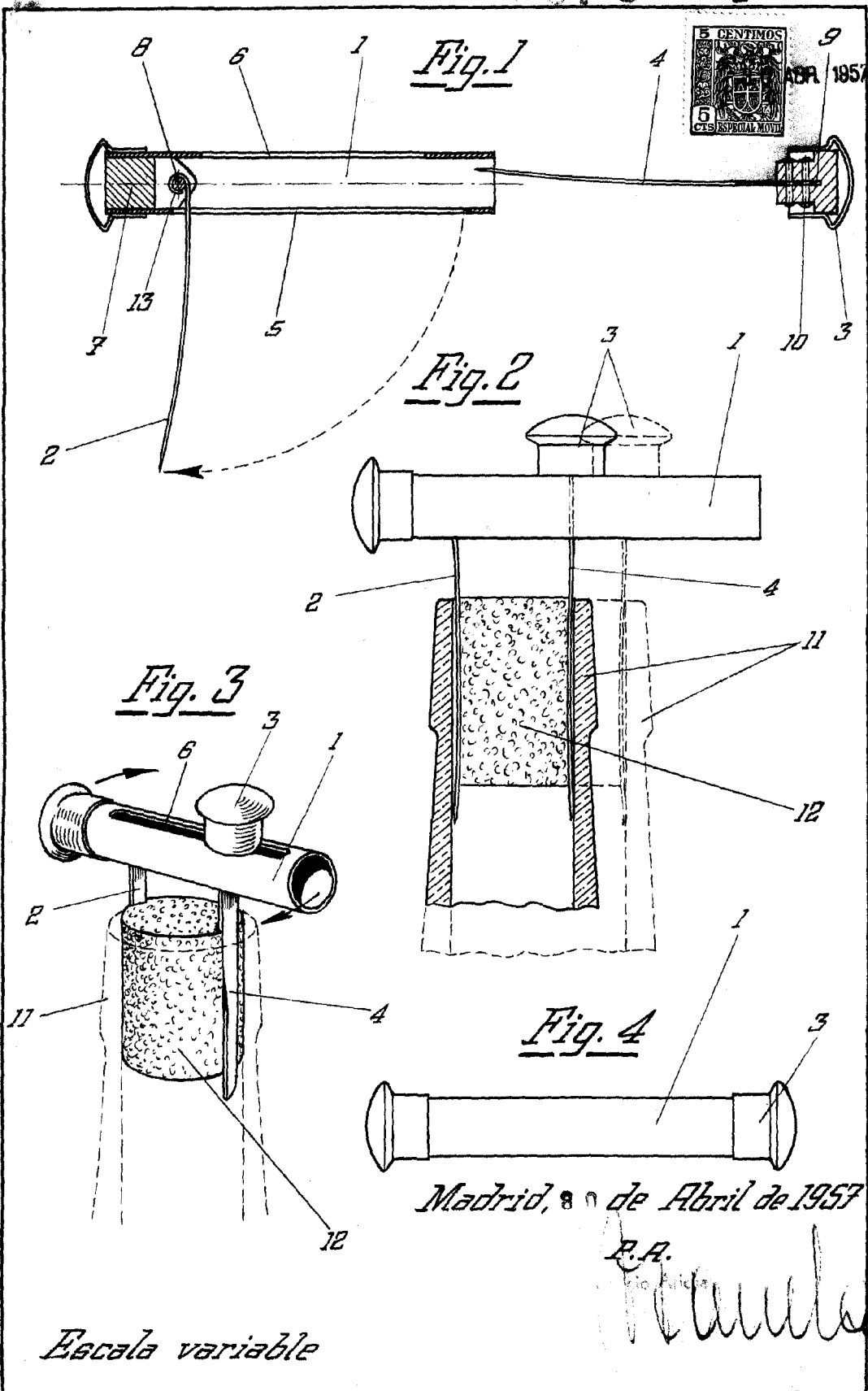
4ª.- NUEVO SACACORCHOS LAMINAR PLEGABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 30 de Abril de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A.,

[Handwritten signature]



Madrid, 8 de Abril de 1957

P.R.
[Signature]

Escala variable